

## DE FINDE

Sonado brindis de la DOP Valencia en el Veles e Vents

Página 14



Dos canallas: La cocina de Aponiente y los 'tops' gastronómicos

Página 15

## POLÍTICA

### Podemos aumenta la presión a Oltra para que se presente

Dirigentes del Bloc apuestan por «una candidata potente y mediática»

Página 5

## FINANCIACIÓN

### El agravio de Beteta activa la deuda histórica

Català asegura que el Consell no renuncia 'a nada' y reitera que no pedirán más sacrificios

Página 6

## POLÉMICA

### El Consell busca un pacto con Alfafar para abrir Ikea en domingo

Buch se reúne de urgencia con el alcalde de la localidad para resolver el litigio con la multinacional sueca.

Pág. 10



Isabel Bonig / JOSÉ CUÉLLAR

## ALICANTE

### El Consell avala el 'pelotazo' del jefe de 'Brugal' con Ikea

Página 8

# Barberá modifica el plan de El Cabanyal para evitar el bloqueo

Pacta con el Gobierno ajustar la ampliación a la Orden Ministerial de los socialistas que paralizó el plan en 2010

El plan afectará a un 35% menos de edificios, reducirá las alturas y 'salvará' la Lonja de Pescadores del derribo

Salvem cree que el proceso judicial no se puede parar y que si este pacto se rubrica será delito de prevaricación

Valencia Sin previo aviso, y en una rueda de prensa que se anunció durante la mañana, la alcaldesa de Valencia Rita Barberá presentó un 'nuevo' plan de ampliación de la avenida Blasco Ibáñez hacia el mar, el conocido como plan de El Cabanyal que lleva bloqueado desde que una Orden Ministerial impulsada por el Gobierno socialista considerara que la actuación

suponía «expolio» en el barrio Marítimo y no era viable.

Lo que anunció ayer la alcaldesa fue un acuerdo con el actual Ministerio de Cultura por el que adapta su plan a lo que dice esa orden, con la intención de eliminarla y desbloquear así cuatro años en los que el Ayuntamiento no ha avanzado con la ampliación ni concedido licencias de obras. Formalmente, en plan modifica su

trazado para afectar a menos viviendas (un 35% menos), reduce las alturas de los nuevos edificios de 5 a 3 alturas, organiza mejor la retícula del barrio y mantiene, por ejemplo, el edificio de la Lonja de Pescadores, entre otras medidas. Para la plataforma Salvem El Cabanyal esta modificación no para la vía judicial que, según apuntan, en breve confirmará a través del Supremo que el plan es ilegal.

Páginas 2 y 3



Recreación virtual, presentada por el Ayuntamiento, del aspecto que lucirá la nueva avenida a su llegada a la playa de El Cabanyal. / E.M.

## VLC ■ CUINA OBERTA VALENCIA Restaurant Week

Del 20 al 29 de junio

Comida 20€. Cena 30€. Bebida no incluida

En restaurantes con Estrella Michelin\* Suplemento de 15€

Reserva ya en:

[www.valenciacuinaoberta.com](http://www.valenciacuinaoberta.com)

Organiza:

VLC ■ TURISMO VALENCIA

Patrocina:

Cruzcampo  
GRAN RESERVA

## Las plazas de enfermería pendientes de recursos de 700 opositores

El TSJ obliga a Sanidad a endurecer las exigencias tras admitir a 1.000 aspirantes

Valencia La Conselleria de Sanidad anunció ayer que acatará la sentencia del Tribunal Superior de Justicia que anula las bases del segundo examen de la oposición de Enfermería y ordena modificar el listado de

aprobados por lo que procederá a convocar esa segunda prueba. Ahora el peligro es que se prolongue más el proceso, que ya lleva más de un año paralizado, porque es posible que los 700 opositores recurran al Supremo.

Página 9

# La oposición de enfermería, pendiente de si 700 aprobados recurren al Supremo

El TSJ ordena a Sanidad que reduzca la lista actual de admitidos del primer examen

**VICENTE USEROS / Valencia**  
El colectivo de los enfermeros de la Comunidad Valenciana (25.000) sufre un considerable disgusto por los devenires de la oposición pública que se convocó hace ahora un año para cubrir 500 plazas. Desde que se realizaron las pruebas, el proceso no ha hecho más que sufrir cambios de baremos y denuncias que han paralizado el proceso.

El último palo en la rueda de la oposición se produjo ayer, al hacerse pública la sentencia del Tribunal Superior de Justicia (TSJCV) que

el baremo hasta las 25 respuestas porque se consideró como admitidos a 1.072. Un criterio que al ser modificado daba entrada en el segundo ejercicio a alrededor de 700 enfermeras más para garantizar cubrir la totalidad de plazas ofertadas, causando un gran malestar entre quienes habían superado el corte con 28 preguntas, al tener de este modo mucha más competencia para acceder a una plaza.

Ahora todo se complica porque al tumbar la oposición, el TSJ abre la vía a que los 700 que aprobaron

con 28 preguntas recurran ante el Supremo y el procesos de dilata mucho más en el tiempo y en lugar de un año se prolongue hasta más de dos años.

Un problema que van a padecer las personas que han participado en esta OPE (oferta pública de empleo) que sigue paralizada desde 2007. Aspirantes han dedicado mucho tiempo a la preparación de la prueba y que ni siquiera han podido realizar el segundo examen, sin tener visos de saber cuánto puede prolongarse la espera. Por ello, los

enfermeros no sólo están indignados con lo sucedido, está también desesperados porque han sido múltiples sacrificios personales y familiares, muchas horas de tiempo de estudio y de dinero invertido en preparadores y academias para lograr un objetivo que ahora se ha convertido en frustración.

El director general de Recursos Humanos, Javier Lázaro, aseguró hace unos meses que iniciaría los trá-

mites para adelantar las nuevas oposiciones de enfermería para que estuvieran finalizadas en 2014, aunque advirtió que es era decisión que trasciende a la Conselleria de Sanidad y que debe recibir el beneplácito de la Generalitat, y que también dependía de duración de la suspensión cautelar del segundo ejercicio por el auto de la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

## El fallo del TSJCV ordena ahora:

> Que la Conselleria de Sanidad realice una rectificación de la relación de participantes que superaron el 1º ejercicio, debiendo dictar un nuevo listado definitivo por el que sólo concurren al 2º examen:

1- Los opositores de turno libre que obtuvieron 28 o más respuestas netas.

2- Los aspirantes de promoción interna que obtuvieron 23,50 o más respuestas netas.

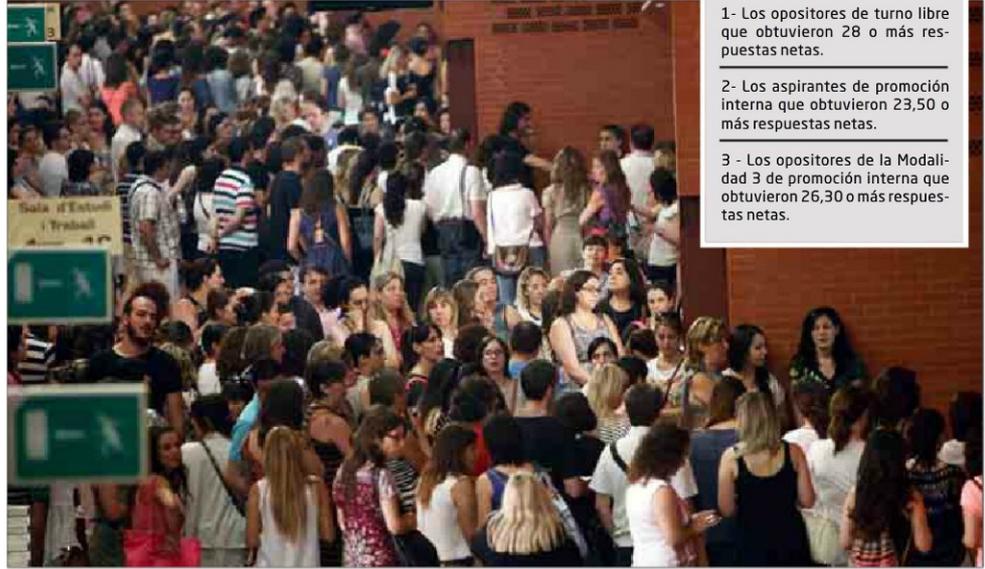
3 - Los opositores de la Modalidad 3 de promoción interna que obtuvieron 26,30 o más respuestas netas.

## Conselleria rebajó los requisitos para cobrar las plazas de forma sobrevenida

ordenaba a la Conselleria de Sanidad a cambiar la lista de admitidos porque sólo tiene en cuenta a los que hayan contestado bien 28 preguntas y descarta a 700 aspirantes que acertado 25 preguntas, como exigían las bases del concurso-oposición y que fue denunciado por una aspirante.

### Justificación de Sanidad

Es decir, que el alto tribunal entiende que Sanidad no debería haber abierto más el abanico a aquellas personas que sólo contestaron 25 preguntas. Desde la Administración se justificó la reducción de las exigencias porque si se establecía el límite en 28 respuestas buenas sólo aprobaban 300 candidatos —que aseguraban su puesto— pero 200 plazas se quedaban desiertas. Aunque el problema surgió al abrir



En la oposición de enfermería participaron 16.200 aspirantes hace más de un año. / JOSÉ CUÉLLAR

## El 'Apple alicantino' apunta al top-5 del mercado de móviles

Energy Sistem inicia la venta de sus tres primeros modelos para competir con grandes tecnológicas

**F. D. G. / Alicante**  
No está en Silicon Valley, sino en Finestrat. Es el Apple alicantino, y no tiene complejos, hasta el punto de que quiere posicionarse entre las cinco primeras marcas de smartphones en el mercado español. La alicantina Energy Sistem, la primer firma tecnológica de la Comunidad Valenciana que se ha atrevido a fabricar telé-

fonos inteligentes, ha puesto a la venta esta semana sus novedosos terminales. De momento, los móviles sólo se pueden adquirir a través de su página web. Será después de verano cuando el producto llegue a los lineales de Carrefour Fnac.

Si en 2010 Energy Sistem se propuso el reto de competir de tú a tú con los gigantes tecnológicos

mundiales en el mercado de las tablets, ahora la empresa alicantina ha dado un paso al frente para meter la cabeza en el disputado top-5 de smartphones en España. Los tres móviles que ha sacado a la venta, que se fabrican en China, se pueden comprar online desde el 17 de junio. Se trata de los modelos Energy Phone Pro Qi, Energy Phone Pro, y el Neo.

Los precios oscilan entre los 119 euros, que es lo que vale el Neo, y los 279 euros del Pro Qi. El grupo quiere dirigirse a todos los públicos, tanto a los que tienen una capacidad de gasto alta como a los de mayor poder adquisitivo. El Neo está pensado para jóvenes y para un público que debuta en el producto smartphone. Los otros dos modelos son para usuarios más gourmet.



EL MUNDO

**Colecta solidaria de Mercadona.** La cadena de supermercados entregó ayer 2,7 toneladas de alimentos de primera necesidad al Banco de Alimentos de Valencia. Entre otras acciones, Mercadona colabora con la 'Gran Colecta' en la que participan 25 tiendas.